

97.435

97435



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento industrial consistente en la fabricación de tubos de cemento y amianto con armaduras metálicas"--  
a favor de la Razón social: José ESTEVA y Compañía, domiciliada en BARCELONA.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El procedimiento industrial que constituye el objeto de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, consiste en la fabricación de tubos de pasta o de hojas de cemento y amianto, que lleven alojadas en su interior armaduras metálicas de refuerzo, para dar a dichos tubos una resistencia elevada.

Los referidos tubos podrán ser fabricados por distintos medios, en cuanto a su masa de pasta de cemento y amianto, por ejemplo por la superposición de hojas o por la formación de los



97.435

- 2 -

97435

mismos tubos por aglomeración y conveniente distribución de dicha masa.

Por lo que se refiere a las armaduras metálicas, estas podrán ser de formas variadas, por ejemplo constituyéndolas con telas o enrejados o bien con alambres más o menos gruesos dispuestos en espiral.

Estas armaduras se adicionarán a los tubos durante la marcha de su fabricación, ya por ejemplo disponiéndolas entre hojas superpuestas, o bien alojándolas en la masa de la pasta a medida que o durante el tiempo en que de dicha pasta se van adicionando unas porciones a otras.

Los tubos producidos podrán tener dimensiones muy variables, pudiendo serlo también su sección o sus formas generales.

## N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de la fabricación de tubos de pasta de cemento y amianto, alojando en su masa armaduras metálicas que pueden tener disposición variable.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un procedimiento industrial consistente en la fabricación de tubos de cemento y amianto con armaduras metálicas".

Consta la presente memoria de dos hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 18 de Marzo de 1926.

P. p. de la Razón social: José ESTEVA y Compañía,